



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos



# Gaceta Concejo Municipal Santa Rosa de Osos

Edición #13, Diciembre de 2025 - 200 ejemplares, Distribución gratuita

# Editorial



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

Mesa Directiva 2025:

Jaime Alberto Mesa Restrepo - Presidente

Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo - Vicepresidente Primero

Orley Enrique Rojas Mira - Vicepresidente Segundo

Paulina Rodríguez Arboleda - Secretaria General

Diseño, diagramación e impresión:

Daniel Esteban Arango Gonzalez

Textos: Concejales

Fotografía: Isabel Cristina Cogollo Cogollo

## Índice

1. Editorial	Pg.1
2. Concejales	
Mensaje Jaime Alberto Mesa Restrepo	Pg.2
Mensaje Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo	Pg.3
Mensaje Orley Enrique Rojas Mira	
Mensaje Luz María Amaya Molina	Pg.4
Mensaje Lilia del Carmen Álvarez Cardona	
Mensaje León Darío Monsalve Mira	Pg.5
Mensaje Carlos Arturo Gómez Preciado	
Mensaje Daniel Arturo Roldán Ramírez	Pg.6
Mensaje Jhoan Fernando Taborda Gómez	
3.“Concejalitos” 2025	Pg.7
4. III Encuentro de Concejos Municipales del Norte de Antioquia	Pg.8
5. Orden Pedro Justo Berrio	Pg.9
6. Artista Santarrosano	Pg.10
7. Raíces del Futuro: Siembra de Árboles	Pg.11
Encuentro Renacer	
8. Acuerdos municipales 2025	Pg.12-13



## Presidente Concejo Municipal 2025

Este año al frente de la Presidencia del Concejo Municipal ha sido un período de retos, aprendizajes y logros compartidos. Cada decisión tomada, cada debate sostenido y cada proyecto impulsado han tenido un solo propósito: servir con transparencia y compromiso a la gente de Santa Rosa de Osos.

Me siento profundamente honrado de haber representado a esta corporación en un tiempo que nos exigió diálogo, consenso y trabajo constante para responder a las necesidades de nuestras veredas, barrios y sectores más vulnerables. La confianza que me han brindado los santarrosanos es el motor que impulsa cada una de nuestras acciones.

Expreso mi sincero agradecimiento a mis compañeros concejales por su dedicación y voluntad de construir acuerdos, a las instituciones que nos han respaldado en la gestión de iniciativas y a la ciudadanía que, con su participación y propuestas, nos recuerda el verdadero sentido de la democracia.

A mi familia, que ha sido mi soporte inquebrantable, y a Dios, fuente de fortaleza y sabiduría, dedico cada paso dado en este camino de servicio público.

El futuro de Santa Rosa de Osos nos convoca a seguir creyendo que el progreso se logra con unión, respeto y esperanza. Sigamos trabajando hombro a hombro por un municipio que avance con paso firme y con un corazón solidario.

Con orgullo y gratitud,

**Jaime Alberto Mesa Restrepo**  
**Presidente del Concejo Municipal 2025**

## Vicepresidente Primero 2025

Con la finalización de este periodo, quiero resaltar el trabajo serio y decidido que, como Concejo Municipal, desarrollamos a lo largo del año. Cada reto que enfrentamos nos permitió reafirmar nuestra responsabilidad con la comunidad y fortalecer el ejercicio democrático desde el respeto, la argumentación y la búsqueda constante del bienestar común. Nuestro compromiso se reflejó en la evaluación rigurosa de los proyectos de acuerdo, en un control político oportuno y en la defensa firme de los intereses ciudadanos.

Agradezco profundamente a quienes confiaron en mí para representarlos y ejercer la función de Vicepresidente Primero. Este encargo es un honor que asumo con convicción y sentido de servicio. Mi compromiso continúa firme: trabajar desde la sensatez, la escucha y el respeto, aportando a un Concejo más participativo, más cercano y más consciente de las realidades que vive nuestra comunidad. Seguiré impulsando iniciativas que promuevan el desarrollo ordenado del municipio y apoyaré aquellas acciones institucionales que contribuyan al progreso y la calidad de vida de los santarrosanos.

Para el nuevo año, deseo bienestar, serenidad y salud para cada familia de nuestro municipio. Que sigamos avanzando unidos, con propósito y con esperanza, hacia un Santa Rosa de Osos más fuerte y más próspero.



Gustavo Alonso Hincapíe Jaramillo  
Vicepresidente Primero

## Vicepresidente Segundo 2025

Al culminar el año 2025, expreso mi satisfacción por el trabajo desarrollado en el Concejo Municipal, donde prevalecieron el respeto, la responsabilidad y la disposición permanente al diálogo constructivo. Cada sesión fue una oportunidad para aportar, escuchar y tomar decisiones con fundamento técnico y social, siempre encaminadas al progreso de Santa Rosa de Osos. Desde la Corporación impulsamos iniciativas relevantes, ejercimos un control político serio y responsable, y defendimos con convicción las propuestas que consideramos necesarias para el bienestar de nuestra comunidad.

Agradezco profundamente a Dios y a los ciudadanos que han depositado su confianza en mí. Su respaldo me motiva a desempeñar con entrega este periodo como concejal y como Vicepresidente Segundo del Concejo. Reitero mi compromiso de continuar trabajando con disciplina, objetividad y transparencia, procurando que cada decisión contribuya al desarrollo de nuestro municipio. Mi propósito es seguir representándolos con integridad y fortalecer, desde el respeto institucional, el trabajo conjunto con la Administración Municipal para construir un territorio más próspero y solidario.



Orley Enrique Rojas Mira  
Vicepresidente Segundo

Que el año venidero esté acompañado de bienestar, esperanza y abundante salud para cada hogar santarrosano. Mi gratitud y mejores deseos para todos ustedes.

## Luz María Amaya Molina

Querida comunidad santarrosana, durante estos meses de actividad corporativa, he asumido con entrega cada responsabilidad relacionada con la protección y el bienestar animal. Reafirmo con orgullo mi compromiso con la defensa y protección de los animales, así como con la construcción de un municipio más consciente, solidario y respetuoso con todas las formas de vida. Desde esta curul impulsé debates, propuestas y ejercicios de control político orientados a fortalecer las políticas públicas de bienestar animal, mejorar las condiciones de salubridad, promover prácticas responsables y avanzar en la protección de nuestra fauna doméstica y silvestre.

Mi labor se sustentó siempre en el diálogo, la empatía y la convicción de que una sociedad que respeta a los animales también avanza en humanidad. Gracias a quienes confiaron en mí para representar esta causa que pertenece a todos. Su respaldo me motiva a seguir trabajando con dedicación, sensibilidad y firmeza por la creación de entornos seguros, programas de atención dignos, campañas educativas y estrategias que promuevan una convivencia armónica entre las personas, los animales y nuestro entorno natural.



Espero que el próximo año esté colmado de oportunidades para continuar fortaleciendo nuestra cultura de protección animal.

## Lilia del Carmen Álvarez Cardona

Santarrosanos y santarrosanas, a lo largo de este periodo, he orientado mi labor en el Concejo Municipal hacia la protección de nuestro entorno y la defensa activa de las mujeres de Santa Rosa de Osos. Cada sesión, cada debate y cada propuesta fueron guiados por la convicción de que el progreso solo es posible cuando cuidamos la tierra que habitamos y garantizamos condiciones de igualdad para quienes han sido históricamente invisibilizadas.

Mi gestión se enfocó en promover acciones que fortalecen la educación ambiental, la conservación de los ecosistemas y el uso responsable de los recursos naturales. Paralelamente, impulsé iniciativas que buscan ampliar las oportunidades de las mujeres, proteger sus derechos y abrir espacios donde puedan participar, decidir y transformar la realidad de nuestro municipio.

De cara al nuevo año, deseo que sigamos avanzando como comunidad hacia un territorio más consciente, más justo y más respetuoso. Que cada familia encuentre motivación, bienestar y esperanza. Y que el compromiso colectivo nos permita construir un Santa Rosa de Osos donde el ambiente se preserve con responsabilidad y donde las mujeres vivan con dignidad, seguridad y libertad.



## Carlos Arturo Gómez Preciado

En este año 2025 deseo expresarles mi gratitud y mi compromiso. Hemos recorrido juntos un camino que, aunque lleno de desafíos, también nos ha permitido demostrar que Santa Rosa de Osos es un municipio fuerte, unido y capaz de avanzar incluso en los momentos más complejos. Hoy, al mirar hacia adelante, renuevo mi convicción de que el trabajo conjunto es la clave para construir el desarrollo que todos anhelamos.

Los últimos años nos han confrontado con situaciones inesperadas que pusieron a prueba nuestro ánimo. Sin embargo, también nos enseñaron a valorar la solidaridad, la resiliencia y la importancia de seguir apostando por proyectos que impulsen el bienestar colectivo. Cada dificultad se ha convertido en un motivo más para continuar promoviendo iniciativas que dinamicen el progreso y garanticen mejores oportunidades para nuestras veredas, corregimientos y zona urbana.

Como concejal, reafirmo mi compromiso con la gestión responsable, el acompañamiento permanente a la comunidad y la defensa de los intereses de nuestro municipio. Seguiré trabajando con dedicación para que las decisiones que tomemos desde el Concejo contribuyan a una Santa Rosa de Osos más organizada, más competitiva y con mayor calidad de vida para todos sus habitantes.

A cada santarrosano y santarrosana les envío un mensaje de esperanza y unión. Que este 2026 esté lleno de salud, oportunidades y propósitos cumplidos. Que Dios los bendiga y nos permita continuar construyendo, desde el respeto y la responsabilidad, un futuro mejor para nuestra tierra.



## León Dario Monsalve Mira



Querida comunidad, en este tiempo como concejal he asumido con responsabilidad y dedicación el compromiso de representar a los santarrosanos. Cada sesión y cada debate fueron espacios para defender sus necesidades, aportar al análisis de los proyectos de acuerdo y ejercer un control político serio y respetuoso, siempre pensando en el bienestar de la comunidad.

Mi labor se ha centrado en escuchar a la ciudadanía, estudiar con rigor las iniciativas presentadas y actuar con transparencia y criterio propio. Agradezco a Dios por la fortaleza para desempeñar este cargo y a la comunidad por la confianza depositada en mí. Ha sido un honor servir desde esta curul y aportar, con convicción y sentido de servicio, al desarrollo de nuestro municipio.

Seguiré actuando con la coherencia y el respeto que exige este cargo, honrando la voz de quienes represento y manteniendo firme mi compromiso con el progreso y la dignidad de Santa Rosa de Osos. Cada día de este ejercicio público ha reafirmado mi propósito de servir con integridad y de trabajar por un municipio más justo, ordenado y cercano a su gente.

## Daniel Arturo Roldán Ramírez

Reciban un saludo afectuoso y lleno de cercanía.

Me dirijo a ustedes con el corazón agradecido por la oportunidad de compartir este camino de servicio y representación, guiado siempre por la convicción de trabajar por el bienestar de nuestra comunidad.

Durante este tiempo en el Concejo Municipal he asumido cada reto con sentido de justicia y compromiso. Ser concejal no es solo un honor, es una responsabilidad que exige escuchar con atención, actuar con conciencia y defender con firmeza lo que beneficia a nuestras familias, nuestros barrios y nuestras veredas. Mi labor se ha centrado en apoyar iniciativas que impulsen el desarrollo, promover decisiones equilibradas y velar porque cada acción responda a las necesidades reales de nuestra gente.

Estar al servicio de la comunidad es, para mí, una tarea profundamente humana. Significa estar presente, acompañar, gestionar y ser puente entre las necesidades de la ciudadanía y las soluciones que podemos construir desde lo público. Me siento orgulloso de aportar, desde este rol, a la construcción de un municipio más justo, ordenado y cercano a sus habitantes.

A todos ustedes, mi sincero agradecimiento por la confianza y el respeto que depositan en mi trabajo diario. Que este vínculo continúe fortaleciéndose en beneficio de Santa Rosa de Osos.



## Jhoan Fernando Taborda Gómez

Es un honor dirigirme a cada uno de ustedes para expresar mi agradecimiento sincero por la confianza que han depositado en mí durante este tiempo de servicio público. Su respaldo ha sido una motivación constante y la fuerza que impulsa mi labor como concejal al servicio de Santa Rosa de Osos.

Asumí esta responsabilidad con la convicción de que nuestro municipio merece avanzar con firmeza hacia un futuro más equilibrado, seguro y oportuno para todos. Por ello, continuaré enfocando mis esfuerzos en temas que son esenciales para nuestro desarrollo: la seguridad de las familias, el fortalecimiento educativo, la mejora de la infraestructura, la salud pública y el dinamismo económico que tanto necesitamos.

Cada una de estas áreas representa un compromiso que asumo con dedicación y sentido de propósito, porque estoy seguro de que, trabajando unidos, podemos consolidar un territorio más próspero y humano.

Agradezco nuevamente su apoyo y reitero mi disposición permanente para seguir representándolos con responsabilidad y respeto.

Reciban un afectuoso saludo y mis mejores deseos de bienestar para todos.





## “Concejalitos” 2025

En cumplimiento del Acuerdo Municipal N.º 003 de 2020, la Corporación Concejo Municipal, bajo la dirección de su Presidente, desarrolló una serie de encuentros formativos con las niñas y los niños que integran Concejalitos, iniciativa creada para promover la participación infantil y el aprendizaje sobre la democracia y el liderazgo.

El proceso inició con la elección de los candidatos en el grado 5º de diversas instituciones educativas del municipio, tanto rurales como urbanas, lo que permitió la conformación de un grupo de 14 concejalitos y concejalitas para el periodo 2025.

Durante las jornadas realizadas, las niñas y los niños tuvieron la oportunidad de expresar las necesidades de sus instituciones educativas, recibir orientaciones sobre liderazgo, trabajo en equipo y comunicación inclusiva, además de participar en actividades diseñadas especialmente para su formación ciudadana.

Uno de los espacios más significativos fue el Festival de la Poesía, en el que se resaltó el talento artístico de los concejalitos. A través del arte se fomentó la expresión creativa, el pensamiento crítico y la construcción de identidad, demostrando que educar desde la sensibilidad fortalece la participación y el desarrollo integral de la niñez.

Resulta verdaderamente inspirador observar cómo las niñas y los niños concejalitos compartieron sus ideas y asumieron estos aprendizajes con entusiasmo. Los temas abordados se consolidan como pilares esenciales para la construcción de una comunidad más sólida, consciente y cohesionada.



### III Encuentro de Concejos Municipales del Norte de Antioquia

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos fue el anfitrión y organizador del Tercer Encuentro de Concejos Municipales del Norte de Antioquia, un espacio diseñado para promover el diálogo, la formación y la articulación institucional entre las corporaciones públicas de la región.

Estos espacios ofrecieron herramientas jurídicas fundamentales para mejorar la toma de decisiones, promover la transparencia en la gestión pública y consolidar buenas prácticas en el ejercicio democrático.

Asimismo, el encuentro contó con un componente de reconocimiento institucional, resaltando el compromiso de corporaciones y actores que trabajan por el desarrollo territorial, la transparencia y el fortalecimiento de la democracia regional.

El III Encuentro de Concejos Municipales del Norte de Antioquia se consolidó como un escenario de construcción colectiva, orientado al fortalecimiento institucional y al intercambio de experiencias que enriquecen la gestión y la labor democrática de las corporaciones públicas de la región.





## Orden Pedro Justo Berrio

Mediante Acuerdo Municipal N°004 del 19 de marzo de 1983 y Acuerdo Municipal N°006 del 27 de mayo de 2022 el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, creó y actualizó la “Orden Pedro Justo Berrio” como la más alta distinción que otorga la Corporación a aquellas personas naturales, jurídicas, instituciones o entidades que por su destacada labor, sellado por un constante y valeroso ideal de servicio, han desplegado multitud de propuestas y acciones.

En sesión ordinaria del 11 de noviembre de 2025, la concejal Valeria Ramírez Roldán postuló ante el Concejo Municipal en pleno a la CORPORACIÓN CAPSOS TELECOMUNICACIONES como merecedora de la “Orden Pedro Justo Berrio 2025”, en reconocimiento a su trayectoria de más de 30 años al servicio de la comunidad santarrosana. CAPSOS, patrimonio del municipio, ha contribuido al desarrollo regional mediante la implementación de tecnologías en telecomunicaciones, promoviendo la interacción, la información y la cultura local.



**Capsos**  
TELECOMUNICACIONES



## Artista Santarrosano

En cumplimiento del Acuerdo Municipal 006 de 2019, el 26 de noviembre de 2025 se celebró en sesión ordinaria el Día Clásico del Artista Local. Mediante la Resolución N°047 de 2025, el Concejo Municipal exaltó a LILIANA GIRALDO VERA, artista del maquillaje con cinco (5) años de trayectoria, reconocida por su creatividad, autenticidad e innovación.

A sus 25 años, LILIANA GIRALDO VERA se ha consolidado como referente del maquillaje profesional y artístico en el municipio, destacándose por su talento y su vocación de servicio. Ha sido docente de maquillaje artístico, ha trabajado en alianza con marcas del sector y ha acompañado a agrupaciones culturales en eventos locales como “El Carnavalito”. Su arte ha trascendido a medios regionales, incluyendo el programa “Mañanas en Casa” de Teleantioquia y entrevistas en emisoras locales.

El Concejo Municipal reconoce su valioso aporte al fortalecimiento de la cultura y la identidad santarrosana.



## Encuentro Renacer

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, a través de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, realizó el Encuentro Renacer, una jornada transformadora diseñada para fortalecer la autoestima, sanar heridas internas y brindar apoyo emocional y espiritual a quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad.

El evento estuvo dirigido a mujeres, hombres y jóvenes del municipio, creando un espacio incluyente donde cada participante pudo reconectarse consigo mismo y encontrar herramientas para avanzar con mayor confianza y bienestar.

Durante la jornada se ofrecieron charlas de salud mental con apoyo de psicólogos, orientación jurídica en casos de vulneración de derechos, espacios de oración y reflexión guiados por pastores y sacerdotes, así como servicios de bienestar y belleza, recordando que el autocuidado también es parte del amor propio.

El Encuentro Renacer, realizado tanto en el área rural como urbana, se convirtió en un momento para el alma y el espíritu, en el que la comunidad pudo sanar, compartir, renovarse y encontrar esperanza.



## Raíces del Futuro: Siembra de Árboles

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, en compañía del Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y las juventudes del municipio, realizó la jornada Raíces del Futuro, una actividad ambiental que unió esfuerzo, compromiso y conciencia ecológica.

Durante la jornada se sembraron más de 200 árboles, aportando de manera significativa a la recuperación y protección de nuestros ecosistemas. Esta iniciativa fortaleció el sentido de responsabilidad ambiental entre los jóvenes, quienes fueron protagonistas en la siembra, el cuidado del territorio y la construcción de un futuro más verde.

Raíces del Futuro se consolidó como un espacio de acción y aprendizaje, donde la juventud demostró que su voz y su labor son fundamentales para garantizar un municipio más sostenible y lleno de vida.



## Acuerdos Municipales Aprobados 2025

Nº	ACUERDO MUNICIPAL	COMISIÓN PERMANENTE
001	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN ALGUNAS DISPOSICIONES CON CARÁCTER TRANSITORIO AL ACUERDO MUNICIPAL 016 DE 2020 – ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
002	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, UN BIEN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
003	POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
004	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
005	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 009 DEL 26 DE AGOSTO DE 2024	Comisión Tercera Permanente de Gobierno
006	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS A DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR COMPROVANTO O POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL ENTE TERRITORIAL TRES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
007	POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
008	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS A DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR COMPROVANTO O POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL ENTE TERRITORIAL UN BIEN INMUEBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
009	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
010	POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
011	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE USO PÚBLICO Y ACEPTAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ENTIDAD, LA CESIÓN DE BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.	Comisión Conjunta entre la Comisión Primera Permanente de Desarrollo y la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
012	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR BIENES FISCALES Y ACEPTAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ENTIDAD, LA CESIÓN DE BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.	Comisión Conjunta entre la Comisión Primera Permanente de Desarrollo y la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
013	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO	Comisión Conjunta entre la Comisión Primera Permanente de Desarrollo y la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
014	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO	Comisión Conjunta entre la Comisión Primera Permanente de Desarrollo y la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública

## Acuerdos Municipales Aprobados 2025

Nº	ACUERDO MUNICIPAL	COMISIÓN PERMANENTE
015	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DESTINACIÓN DE PREDIO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 025-24382 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUÍA.	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
016	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DESTINACIÓN DEL PREDIO CON MATRÍCULA 025-25963 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
017	POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR MULTAS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
018	POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
019	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
020	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
021	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONSTITUIR UN PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL PREDIO CON MATRÍCULA N°025-41351 A TÍTULO DE SUBSIDIO DE VIVIENDA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Comisión Primera Permanente de Desarrollo
022	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL SISTEMA LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – SILAP DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.	Comisión Primera Permanente de Desarrollo Conjunta con la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
023	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y ADQUIRIR POR EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD, DOS INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.	Comisión Primera Permanente de Desarrollo Conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
024	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y EL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública
025	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A RECIBIR TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ENTIDAD, LA CESIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.	Comisión Primera Permanente de Desarrollo Conjunta con la Comisión Tercera Permanente de Gobierno
026	POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA	Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública



**Concejo Municipal**  
Santa Rosa de Osos





**Concejo Municipal**  
Santa Rosa de Osos



Dirección: Calle 31 #30 -10 / PBX: 860 8020 Ext. 130  
Correo: [concejo@santarosadeosos.gov.co](mailto:concejo@santarosadeosos.gov.co)

[www.santarosadeososconcejo.gov.co](http://www.santarosadeososconcejo.gov.co)



concejostarosadeosos



concejostarosadeosos